

**DECLARACION DE POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE:**  
**APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA**

La Dirección de aplicaciones tecnológicas **JUMA**, entiende que el sistema de información que da soporte para la prestación de sus actividades de:

- Desarrollo, implantación, puesta en marcha y mantenimiento de equipamientos digitales.
- Integración, puesta en marcha y mantenimiento de aplicaciones software.
- Compra, venta y alquiler de vehículos.
- Diseño, instalación y puesta en marcha de equipamiento para vehículos.

es un activo fundamental, razón por la cual existe un compromiso expreso de protección de sus propiedades más significativas como parte de una estrategia orientada a la continuidad del negocio, la administración de riesgos y la consolidación de una cultura de seguridad de la información.

Consciente de sus necesidades actuales, aplicaciones tecnológicas **JUMA** implementa un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) como herramienta que permite identificar y minimizar los riesgos a los cuales se expone la información, establece una cultura de seguridad y garantiza el cumplimiento de los requerimientos legales y contractuales vigentes y otros requisitos de nuestros clientes y partes interesadas.

Como punto fundamental de la política está la implantación, operación y mantenimiento de un SGSI basado en la norma ISO 27001.

Los aspectos fundamentales de la política de seguridad de la información de aplicaciones tecnológicas **JUMA** son:

- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Cumplir todos los requisitos legales aplicables.
- Tener un plan de continuidad que permita recuperarse de un desastre en el menor tiempo posible.
- Formar y concienciar a todos los empleados en materia de seguridad de la información.
- Gestionar adecuadamente todas las incidencias ocurridas.
- Todos los empleados son informados de sus funciones y obligaciones de seguridad y son responsables de cumplirlas.
- Comunicar a todo el personal y todo aquel que trabaje en su nombre, el obligado cumplimiento de esta Política, incluyendo contratistas y visitantes a nuestras instalaciones.
- Hay un responsable de seguridad encargado del SGSI de la organización.
- Mejorar de forma continua el SGSI y, en consecuencia, la seguridad de la información de la organización.

La Gerencia se asegura que la Política de Seguridad de la Información es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la Organización.

En Fuengirola, a 22-12-2021  
Fdo.: Carlos J. Moreno Otero  
Director/Gerente